

representante acreditado, a través de la Subdirección de Transportes de Zaragoza, donde obra el expediente, sita en esta ciudad, en Plaza San Pedro Nolasco, nº 7, o bien consultando al teléfono de sanciones 976 714076 y Fax 976 714020.

Zaragoza, 10 de marzo de 2006.—La Instructora del Expediente, Yolanda Alquézar Lite.

ANEXO

Expediente: Z -02906-P-05
Fecha: 28/10/2005
Nombre: LUIS GUILLERMO CHIMBORAZO
CHIMBORAZ

Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 2.573,25 euros
Preceptos Infringidos: Art. 140.19 LOTT;

Expediente: Z -03248-0-05
Fecha: 05/11/2005
Nombre: ADELA LLOVERA FREIXES
Población: BALAGUER
Provincia: LERIDA
Sanción: 750,75 euros
Preceptos Infringidos: Art. 1 O.FOM 3399 20.12.02 (BOE 9.1.03); Art. 141.19 LOTT

Expediente: Z -03671-0-05
Fecha: 08/11/2005
Nombre: TRANSERAFIN, S. L.
Población: HONTORIA
Provincia: SEGOVIA
Sanción: 150,75 euros
Preceptos Infringidos: Art. 47 y 90 LOTT; Art. 41 y 109 ROTT; Art. 142.8 LOTT

Expediente: Z -03497-0-05
Fecha: 28/11/2005
Nombre: MARIO HUNGER
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos Infringidos: Art. 47 y 103 LOTT; Art. 41 y 158 ROTT; Art. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Expediente: Z -03629-0-05
Fecha: 22/11/2005
Nombre: TTES SAN JOSE MOLLA S. L.
Población: EJEA DE LOS CABALLEROS
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 1.500,75 euros
Preceptos Infringidos: Art. 33.13 del RD 2115/98, 2/10 (BOE 16-10); Art. 140.25.6 LOTT

Expediente: Z -03707-I-05
Fecha: 28/11/2005
Nombre: ACTIVIDADES NORMALIZADAS, S. L.
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 150,00 euros
Preceptos Infringidos: Art. 95, 104 y 142.1 LOTT; Art. 45, 46 y 199n RD 1211/1889

Expediente: Z -03765-P-05
Fecha: 22/11/2005
Nombre: RADU AUREL CHIOREAN
Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos Infringidos: Art. 47 y 103 LOTT; Art. 41 y 158 ROTT; Art. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Expediente: Z -02109-P-05
Fecha: 05/07/2005
Nombre: SERGIO ALVAREZ USON
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 400,00 euros
Preceptos Infringidos: Art. 47 y 103 LOTT; Art. 41 y 158 ROTT; Art. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Expediente: Z -03505-I-05
Fecha: 28/11/2005
Nombre: JESUS ANGEL GARCIA BARON
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 150,00 euros
Preceptos Infringidos: Art. 95, 104 y 142.1 LOTT; Art. 45, 46 y 199n RD 1211/1889

ANUNCIO del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Zaragoza, por el que se notifica el requerimiento de documentación a los adjudicatarios provisionales en expedientes del Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida de Aragón.

No habiendo sido posible realizar las notificaciones a los interesados que se citan en el anexo adjunto, en los domicilios de los mismos, del requerimiento de documentación a los adjudicatarios provisionales del Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les comunica que la citada notificación se encontrará a su disposición durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación, en las dependencias que el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes tiene ubicadas en C/ Carlos Marx 2-4 Local de Zaragoza.

Al día siguiente de concluir dicho plazo, comenzará el cómputo del plazo de un mes establecido por el artículo 38.1 del Decreto 80/2004, de 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida y de Adjudicación de Viviendas Protegidas de Aragón, para presentar la documentación requerida, indicándole que, transcurrido dicho plazo sin que la misma haya sido aportada, quedará sin efecto la adjudicación provisional y se notificará a los reservas que correspondan.

Zaragoza, 13 marzo de 2006.—La Subdirectora de Suelo y Vivienda, M^a Pilar Ramos Martín.

ANEXO:

Expediente: 2004-50-007109.
Interesado: Griselda Adriana Castro Iglesias.
Asunto: Notificación de Petición de Documentación.

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Zaragoza, a las personas relacionadas en el anexo, de resoluciones sancionadoras, por infracciones a la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte Terrestre.

No habiendo sido posible realizar la notificación de las